

“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de octubre de 2008

VISTO la solicitud de autorización para la implementación del Curso de Posgrado de Actualización “Gestión e Integración de Procesos de Negocio en Empresas y en Entornos Business-To-Business” presentada por la Facultad Regional Concepción del Uruguay, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior aprobó por Ordenanza N° 1110 el Curso mencionado.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado y evaluado favorablemente los antecedentes y la documentación que acompañan la solicitud.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda autorizar el dictado del Curso de Posgrado de Actualización “Gestión e Integración de Procesos de Negocio en Empresas y en Entornos Business-To-Business” presentados por la Facultad Regional Concepción del Uruguay.

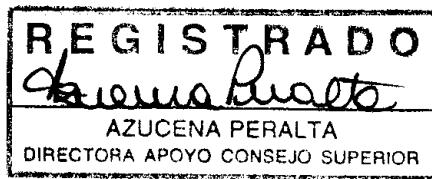
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado de Actualización “Gestión e Integración de Procesos de Negocio en Empresas y en Entornos Business-To-Business”,



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, en un todo de acuerdo con el currículum aprobado por Ordenanza N° 1110 en el marco de la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado del Curso, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1321/2008

Ing. RECTOR CARLOS BROETTO
RECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

RESOLUCIÓN N° 1321/2008

ANEXO I

CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN
“GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO EN EMPRESAS Y EN
ENTORNOS BUSINESS-TO-BUSINESS”
EN LA FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Cuerpo Académico

- Pablo David VILLAREAL

Ingeniero en Sistemas de Información, Universidad Tecnológica Nacional.

Doctor en Ingeniería, Universidad Tecnológica Nacional.

Categoría IV de Docente-Investigador del Programa de Incentivos.

Profesor adjunto, dedicación exclusiva, Universidad Tecnológica Nacional.

Dirección de Proyectos de Investigación.

Miembro del Comité de Dirección del Centro de Investigación y Desarrollo en

Ingeniería en Sistemas de Información (CIDISI), UTN, Facultad Regional Santa Fe.